

AILLAREHUE. s. Nueve rehues, nueve parcialidades. “El AILLAREHUE era la organización social del pueblo araucano. Correspondía probablemente a una tribu y se componía de nueve parcialidades denominadas REHUES o LEVOS según se les miraba desde el punto de vista religioso o civil. Estos LEVOS o REHUES eran gobernados por jefes llamados TOQUIS en tiempo de guerra y ÜLMENES en tiempo de paz. En ocasión de grandes calamidades (terremotos, epidemias, etc.) como también en ocasión de guerra se constituían en alto consejo del AILLAREHUE bajo la presidencia de uno de los TOQUIS designados a tal efecto y rodeados de vistoso ceremonial y mediante extraordinaria oratoria se dictaban órdenes inapelables. En tiempos normales los REHUES o LEVOS eran independientes y autónomos. Los LEVOS o REHUES eran integrados por seis a ocho CAHUINES. Éstas eran entidades de una sola estirpe; su jefe se llamaba LONCO. Las subdivisiones de los CAHUINES se denominaban MUCHULLA entre los HUILLICHES y LOV entre los MOLUCHES. Eran las familias que constituían las rancherías bajo la dirección de un INALONCO (caciquillo o representante del cacique conocido entre los pampas bajo el nombre de capitanejo. Aclaración del autor). Cuando la defensa contra el invasor exigía la acción común de toda la raza, los AILLAREHUES se asociaban en confederaciones puramente militares llamadas Huichanmapu; solamente en esas ocasiones un TOQUI en jefe reunía en sus manos el mando supremo de los araucanos”. (Moesbach.) Ese régimen constituía una perfecta organización federal cuya ley suprema era la independencia y la inviolabilidad de la raza. Para defenderla hasta la muerte surgía la unión de todos; y en realidad así fue porque en nuestro país el pueblo mapuche prefirió morir antes que someterse.